



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



## RESUMEN EJECUTIVO V°B°/INF/UAI/2016-001

Informe V°B°/INF/UAI/2016-001, de 15 de enero de 2016 correspondiente a la Auditoría Operativa al proceso de recaudación del km 17- Regional Santa Cruz, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reprogramado - Gestión 2015 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría operacional es evaluar la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones del Proceso de Recaudación del Km 17 de la Regional Santa Cruz de la gestión 2014.

El objeto de la auditoría constituye toda la documentación e información necesaria y suficiente del proceso de recaudación de peaje en el Retén Km. 17 – Regional Santa Cruz, correspondiente a la gestión 2014.

Como resultado de la auditoría operativa realizada se identificaron 5 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, como se describe a continuación:

N°	DEFICIENCIA
<b>EFICACIA</b>	
1	Diferencia entre la recaudación proyectada y el importe real recaudado.
<b>EFICIENCIA</b>	
1	Falta de Arqueos sorpresivos.
2	Observaciones referidas al proceso de recaudación de peaje no realizadas en el Retén Km. 17.
<b>HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO</b>	
1	Errores en el llenado de los Libros Diarios de Registros de Estación de Peaje.
2	Formularios de recaudación y valores sin firmas.

Cabe aclarar que el Informe V°B°/INF/UAI/2016-001, fue puesto a conocimiento del Director General Ejecutivo, Director de Operaciones y Oficina Regional de Santa Cruz de Vías Bolivia; mediante la suscripción de Actas de Validación de Resultados de la Auditoría del 13 de enero de 2016, para que cada una de estas instancias, presenten sus comentarios y aclaraciones respectivas, a cuyo efecto, las observaciones fueron aceptadas y comentadas.

El Resumen Ejecutivo del Informe de Control Interno V°B°/INF/UAI/2016-001, correspondiente al "Auditoría Operativa al Proceso de Recaudación del Km 17- Regional Santa Cruz", ha sido publicado en la página web de la entidad [www.viasbolivia.gob.bo](http://www.viasbolivia.gob.bo) descrito en el Menú Principal "Transparencia" – Auditorías – Resúmenes Ejecutivos

La Paz, 15 de enero de 2016

  
Lic. René Julio Infante Espinoza  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Mat. Prof./CAUB N°9534 - CAULP N° 3772  
VIAS BOLIVIA

*Trabajamos día y noche, peso a peso, para la conservación de nuestras carreteras*